

## PASIONES DE LOS DELINCUENTES

(De Cesare Lombroso, *Medicina Legal*)

1. *Vanidad*.—La primera de todas ellas es el orgullo, o mejor la vanidad, el sentimiento exagerado de la propia persona, sentimiento que observamos también que crece entre el vulgo en razón inversa del mérito.—En la celda de La Gala encontré escrito de su propia mano: «Hoy 24 de Marzo, La Gala aprendió a hacer media.»—Crocco trataba de salvar a su hermano; «si no—decía—la estirpe de Crocco se pierde».—A Laccenaire no le conmovía tanto la misma condena capital, como la crítica de sus pésimos versos y el temor al desprecio público. «No temo—decía—ser odiado, sino ser despreciado.»

«...Le orme imprime la procella  
E inosservato passa l' umil fiore» (1)

La satisfacción de la propia vanidad, el brillar en el mundo, lo que malamente se llama figurar, es la causa más común de los delitos modernos.

2. *Vanidad del delito*.—Los delinquentes son vanidosos de su propia fuerza, de su propia belleza, de su propio valor, y lo que es más extraño y más triste, se envanecen de su propia habilidad en la delincuencia. «Al principio—escribe el ex-galeote Vidocq,—los delinquentes se jactan de serlo poco, pero una vez que han entrado por la vía del delito, consideran como una gloria el recorrerla. En la sociedad se teme la infamia, pero en una masa de condenados la única vergüenza es no ser infames. Ser un *escarpe* (asesino) es para ellos el mayor de los elogios».—«Las bandas de los ladrones ingleses—dice Mayhew—se envidian unas a otras los mejores golpes; cada una de ellas se jacta de superar a las demás, y si pudieran se desafiarían en la cuarta plana de los periódicos.»

Los ladrones se avergüenzan de haber robado ob-

(1) El torrente deja huellas de su paso, y la humilde flor queda inadvertida.

jetos pequeños, y a veces roban más bien por amor propio que por necesidad; como las prostitutas se echan en cara, no su culpa, sino la corta cantidad que les pagan.

Grellinier, un ladronzuelo común, se jactaba ante el Jurado de delitos imaginarios con el fin de darse tono de gran asesino, y yo he citado en mis *Palimpsestos* (l. c., p. 368) numerosos ejemplos análogos sacados de observaciones hechas directamente en las cárceles; bien sabido es, por lo demás, que muchísimos delincuentes han escrito orgullosamente la historia de su vida delictuosa.

Semejante horrible vanidad del delito, junto con una inconcebible imprevisión, nos sirve para explicarnos la facilidad conque los delincuentes hablan de sus propios delitos antes y después de haberlos cometido, suministrando así a la policía un arma poderosa y accesible para cogerles y condenarles.

Philippe declaraba a una de sus queridas: «Yo amo a las mujeres, pero de una manera particular: me gusta ahogarlas después de haber gozado de ellas, y cortarles el cuello. ¡Oh! ya oiréis hablar de mí bien pronto.»—Lachaud, poco antes de matar a su padre, dijo a los amigos: «Esta noche voy a abrir una fosa y a meter en ella a mi padre para que duerma allí para siempre.»—Villet anunciaba antes los incendios que practicaba después.—La envenenadora Buscemi se firma en una carta a su cómplice: «Tu Lucrecia Borgia.»

De esta vanidad anormal, y al propio tiempo de su escasa potencia inhibitoria, proviene también la necesidad que los criminales tienen de *exteriorizarse* en dibujos y en narraciones minuciosas de sus empresas, como para hacer más clara e intensa, al menos para ellos mismos, la representación mental de éstas.—De éste modo me explico en gran parte por qué Troppmann trazase aquel dibujo que era una prueba segura de su culpa.—.....—Cavatiá, el llamado *Fusil*, después de haber dado muerte a un tal Gambro, su cómplice, con el objeto de robarlo, y después de haber escondido su cadáver en un armario, deliberó en la cárcel suicidarse el día centésimo, pero antes hizo en su barril ciertos dibujos con los que se dirían que había pretendido elevarse

a sí mismo un momento con la historia del último período de su vida y con una especie de confesión de su último delito y del suicidio. La narración está hecha en parte con dibujos, como era costumbre de los pueblos salvajes cuando la criatura y la palabra eran tan pobres que no permitían la exposición clara de un concepto complicado. En la parte superior del barril, como dando fe de la historia que escribe se lee: *Fusil*, apodo del autor. Luego, queriendo decir: «He pasado cien días en esta celda por haber matado a Gambro, ladrón y haber encerrado su cadáver dentro del guardarropa», escribió ante todo las palabras *100 días celda por*, y luego pintó a Gambro en la misma posición en que se le encontró dentro del guardarropa, con la inscripción: *Ciabo bialese Gambro lader* (Adiós, bielés Gambro, ladrón.) Después se dibujó así mismo ahorcado de la ventana, escribiendo por debajo: *Ultimos excesos*.

Pero el ejemplo más curioso y a la vez mas claro de esta increíble vanidad del delito lo he recogido yo en Rávena, en una fotografía descubierta por la policía, y donde tres desgraciados sobre quienes recaían sospechas de homicidio, aun a riesgo de verse denunciados y de que resultase comprobado su delito, se hicieron retratar en la misma actitud en que efectivamente lo habían cometido.

